

The Border of Lights Reader

Paulino, Edward, Myers, Megan Jeanette

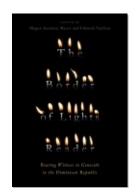
Published by Amherst College Press

 ${\bf Paulino, Edward\ and\ Megan\ Jeanette\ Myers.}$

 $The \ Border \ of \ Lights \ Reader: \ Bearing \ Witness \ to \ Genocide \ in \ the \ Dominican \ Republic.$

Amherst College Press, 2021.

Project MUSE. doi:10.1353/book.97422.



- → For additional information about this book https://muse.jhu.edu/book/97422
- For content related to this chapter https://muse.jhu.edu/related_content?type=book&id=3009652



Azúcar Amargo

Rosa Iris Diendomi Álvarez

INTRODUCCIÓN

Es tan rico tomar una taza de café, o de té endulzado con azúcar, es azúcar extraído de la caña que con su dulce sabor nos anima a iniciar el día, a continuar la jornada o sólo recibir un poco más energía.

Ese dulce que provocó que poderosos poderes económicos movieran miles de hombres y mujeres de la parte poniente de Hispaniola a la parte del oriente, con el fin de saciar la ambición de algunos enriqueciéndolos con el amargo dolor que dejaba la venta del dulce azúcar de caña.

Se puede ver cómo a través del tiempo y la historia un pueblo reniega de sus raíces y se perpetúa el estigma y discriminación a una determinada población y sus descendientes por creerlos inferiores, haciendo uso de todos los mecanismos posibles para normalizar y legalizar tales prácticas desde los distintos espacios del Estado, y acentuándose más en determinados gobiernos, es la opinión desde el testimonio de una descendiente de migrantes, activista y defensora de derechos humanos.

En medio de esa amarga historía, se encuentran espacios de solidaridad, que fortalecen y abren puertas de acompañamiento y lograr hacer posible que las voces de miles de invisibilizados esté presente en espacios internacionales, es una bendición del universo y la fuerza que nos dan nuestros ancestros.

Con este breve ensayo quiero compartir un testimonio desde lo más profundo del alma, el precio de aquel dulce con sabor amargo en nuestras vidas.

Este dulce amargo que crecía en comunidades aisladas, que durante 6 o 8 meses del año mantenía encendidas las chimeneas de los ingenios azucareros que producían toneladas del dulce que era exportada al extranjero, ese dulce que fue la base de la economía de la República Dominicana por décadas. Sin importar el amargo proceso por el que pasaban aquellos hombres de piel negra, piel que era bañada por el rocío de la madrugada, esa piel negra tatuada por las heridas de las filosas hojas de caña, que la única cura que recibía era ser amarrada con un pedazo de trapo y seguir la jornada.

Sí, esos hombres que bajo el refulgente sol elevaban sus brazos, machete en mano, para cortar cada tronco de caña, hasta convertirlo en toneladas, aquellos que en sus frentes baña-

das de sudor brillaba el sol, miraban a lo lejos a ver si veían venir por el carril a la mujer o su hija con el bocado de harina batida, o los víveres con pica pica o arenque, o tal vez la vendedora con el pan con mamba (mantequilla de maní) con el trago de café, ese café que era endulzado con el resultado de su arduo trabajo. Cuando caía el sol así iba cayendo el silencio en los cañaverales, y el camino de regreso a casa se convertía en la congregación de hombres en caravana al batey, sin importar que una pequeña habitación podía estar compartida hasta por diez o más hombres, si tenían familias (esposas, hijos) una o dos habitaciones representaban toda su casa (sala, cocina, dormitorio etc.).

Se escucha el rechinar de la lima sobre el machete, sobre la mocha (*cript, cript, craft*) preparando la herramienta para el siguiente día de trabajo, largas filas en la única toma de agua, los galones en sus manos, conversaciones de como fue el día, uno dice que hoy la caña no pesó, otro cuenta de cómo su compañero perdió dos dedos en un accidente mientras cortaba caña, pero el capataz solo le dijo que los médicos no volvían hasta el lunes y apenas era viernes, así contando sus tristezas se preparaban para enfrentar un nuevo día de trabajo.

No había mucha diferencia entre un día y otro en el batey, llegar al campo de caña entre las 3:00 y 4:00 de la madrugada para levantar, o cortar uno o más viajes de caña, mientras los gritos del capataz "¡vamos a trabajar, haitianos!," "la brigada de Tipiti, terminen, que se van con el mayordomo para otra división del batey Porvenir"... así disponían de la vida y el trabajo de los haitianos en el batey, algunos eran vigilados mientras cortaban la planta del dulce amargo, para evitar que se escaparan.

Así se fue tejiendo la historia de nuestros ancestros haitianos, traídos a la República Dominicana para buscar mejor vida, bajo ese acuerdo entre gobernantes donde eran prácticamente vendidos de una manera vulgar.

Y años después fueron acusados de invasores, ese mismo Estado que compró la mano de obra de esos hombres, no les importó que eran negros, pobres, poco letrados para explotar su fuerza de trabajo. Ese Estado y las empresas azucareras olvidan que fueron ellos mismos quienes trajeron a los migrantes haitianos, y los confinaron en bateyes para enriquecer al Estado con la producción de azúcar, sí, esa azúcar que ha costado tantas vidas, sangre y sudor.

Ese dulce que ha costado sueños, vidas suspendidas y al final ha dejado un amargo en nuestras vidas. El Estado, que detrás de cada plantación de caña tenía un batey, hoy rechaza a los descendientes de esos migrantes negros haitianos, olvida que llegó a un punto que, en lugar de cumplir con su contrato de devolver a los braceros a su país, prefirió moverlos de un ingenio a otro durante décadas, sintiéndose dueño de esos hombres y mujeres negro/as. Pero no se conformó con eso, en más de una ocasión sigue con la idea de blanquear la raza, ignorando los propios orígenes de los perpetradores, creyéndose blancos europeos en un país de mayoría negra, descendientes de negros africanos traídos por la fuerza a la Isla de La Española.

La nueva generación tiene un reto ante la discriminacion estructural y el juego de una historia mal contada.

LA MATANZA DEL PEREJIL EN 1937

El país dominicano (República Dominicana) ha crecido en medio de una sociedad con múltiples complejos que poco ayudan a la inclusión y respeto de lo diferente. Es un país donde la dignidad humana en ocasiones parece inexistente, y el poder se impone a las leyes y al derecho. La realidad está que, en la década de 1937, costó miles de vidas de migrantes haitianos y sus descendientes sin olvidar que murieron también miles de dominicanos bajo el mandato del entonces gobernante, el dictador Rafael Leónidas Trujillo.

El exceso de poder combinado con aires de superioridad (al creerse blanco europeo) provoca que al tirano se lo ocurrió querer blanquear la raza, sin importar el costo humano, una orden plagada de prejuicio, alimentada con el discurso de una supuesta invasión por presencia de migrantes haitianos en la zona fronteriza entre la República Dominicana y Haití.

La orden fue dada. Se armó la cacería, un despliegue de militares salen en nombre de la patria a avasallar a negros indefensos, que el color de su piel y su rasgo afro fueron el principal medio de identificación, o la famosa frase PEREJIL. Miles de hombres y mujeres que cruzaron la frontera para trabajar les quitaron la vida por el "delito" de ser negros y pobres.

Ese dictador quien sólo quería congraciarse más con la élite de la época no la pensó dos veces, no le importó que el también era descendiente de haitianos, de negros, tal vez no recordó a su abuela. Fue la noche del genocidio inolvidable, cuantos huérfanos, cuantos huyeron para salvar sus vidas, cuantas familias separadas, algunos con apellidos afrancesados los dominicanizaron o españolizaron. Aún se respira la crueldad de ese momento.

A más de 80 años no se ha reparado el daño, ni el Estado ha sido sancionado por un crimen que cobró miles de vidas, un crimen de odio racial, que tiene a un País condenado a rechazar sus orígenes, a desconocerse. La matanza de 1937 creó dos grupos en la parte oriente de Hispaniola.

Octubre debería tener un día para declararlo de luto nacional en honor a los miles que cayeron a manos del racismo y la discriminación; la nueva generación conoce muy poco esta parte de la historia.

Tenemos una República Dominicana que se inventa tantos colores de piel como sea posible, pero no acepta el negro. Al menos el negro es tratado diferente y en las escuelas se reproduce el patrón en función del color de la piel; le dicen trigueños, indios, jabao, morenito cepilla'o, entre otros, pero muchas veces se refieren al negro en términos despectivos.

Dos pueblos hermanos que comparten una isla, con una historia que los une por siempre, hoy están minados de odio, intolerancia y prejuicios. Hablar de los derechos del migrante haitiano y sus descendientes en la parte oriente de la Hispaniola es estar condenado a ser un traidor a la patria, es ser señalado como pro-haitiano. Es tan increíble que los niveles de intolerancia al día de hoy puede hasta costar la integridad física. Tal es el ejemplo de Tulile, un migrante haitiano que fue colgado en el parque Ercilia Pepín de Santiago en 2014.

PARALELOS ENTRE EL 1937 Y EL 2013

La justificación de la matanza de 1937 fue la supuesta invasión haitiana, por lo que el dictador Trujillo quería "blanquear la raza" sí, aquella que es producto de una mezcla, aquella que rechazan por el color de su piel, que es el de la mayoría de sus habitantes, hombres negros y mujeres negras, descendientes de esclavos africanos de hace más de 500 años.

La Masacre del Perejil es un capítulo triste, de luto y mucho dolor en la República Dominicana, lástima que la mayoría ignora este hecho y más de 80 años después se continúa con la negación de nuestra negritud.

En aquel momento la banda de Trujillo distinguía entre el dominicano y el haitiano por el color de la piel, repetir la palabra de "perejil", no ha cambiado mucho la práctica, al día de hoy, el argumento sigue siendo el mismo.

La muerte por cuestión de origen o color recobra vida desde las alta esferas del Estado en septiembre del año 2013, cuando el Tribunal Constitucional le quita la nacionalidad dominicana a más de 200,000 dominicanos de ascendencia haitiana. Esta vez el genocidio es civil contra los descendientes de quienes sufrieron el genocidio físico.

El Tribunal Constitucional llamado a tutelar y proteger los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, el 23 de septiembre 2013, volvió a imponer el "blanqueo de la raza" eliminándolos del registro civil. Y es curioso que en un país producto de mezcla de varias nacionalidades solo resulten perjudicados los descendientes de migrantes haitianos. Los hijos y nietos de aquellos que fueron traídos por Trujillo y otros gobernantes para cortar la caña de azúcar, los mismos que no fueron regresados a Haití, y el Estado dominicano los movía como esclavos de un batey a otro, de un ingenio a otro (factorías de azúcar). Fueron los hijos de aquellos que estaban confinados en el batey para producir riquezas y mantener la economía de la República Dominicana en los años dorados del azúcar.

Esos jóvenes, que por tener apellidos "raros," les negaban un duplicado de acta de nacimiento o les negaban la inscripción para su cédula al cumplir mayoría de edad. Ellos no podían continuar con sus estudios secundarios o universitarios, los mismos que la sentencia dijo que no son dominicanos los nacidos desde 1929 al 2013.

No fue con los descendientes de españoles, o con los descendientes de árabes, o palestinos. Solo fue contra nosotros, por el origen de nuestros padres o abuelos, nosotros, los que éramos bajados de los autobuses (guaguas) si no presentábamos la cédula, los que éramos detenidos por la policía o migración por tener perfil sospechoso (negro y benbóm). Fue contra los que no podíamos registrar a nuestros hijos porque la Junta Central Electoral secuestró nuestros documentos. Fue contra los descendientes de haitianos a quienes se sometieron a ser extranjeros en su propio país.

Esa imposición de la arbitrariedad, de querernos dañar, desproteger y seguir violando nuestros derechos; llamó la atención del mundo, la comunidad internacional volcó su atención a la República Dominicana.

El dulce por el que trajeron a los migrantes haitianos había cesado, ahora solo queda lo amargo de envejecientes indocumentados, sin una pensión, "sin derechos", solo los sueños truncados de sus hijos y nietos que son tratados como el bagazo de la caña de azúcar.

Se repite lo sufrido en la matanza, por un Estado que ha promovido y permitido un racismo estructural por décadas.

Al amparo de reclamos y protestas, la nueva generación procura la reinvindicación de sus derechos, y pese a los ultranacionalistas y el Estado indiferente, ellos continúan la lucha para devolver la nacionalidad a los descendientes de haitianos, que desafortunadamente tras la sentencia 168-13 deja en condición de apátridas a más de 150,000 personas.

Nos han dividido en diferentes grupos para confundir a la opinión pública y seguir diciendo que somos extranjeros, pero mientras más nos dividen para negarnos una solución, más nos multiplicamos en conciencia y tomamos acciónes para revertir nuestra situación. La resiliencia es una de nuestras cualidades.

UN GRAN ENCUENTRO

En la primera semana de octubre 2014, el padre Mario Serrano se comunica con el Movimiento Reconoci.do y le informa de un encuentro en Santiago en el que debían delegar a dos representantes para asistir al encuentro. Fueron comisionadas Epifanía St. Charles y yo, Rosa Iris Diendomi. Ese domingo conocimos a Frontera de Luces, junto a otros compañeros de luchas, y también conocimos a Rana, Kimberly, Julia Alvarez y su esposo, y a DeAndra; después recordaré a otros integrantes que sus nombres se me escapan por el momento.

Al conocer que hacen, por qué estaban en la República Dominicana y su interés en conocer el espacio que articula a la mayoría de los desnacionalizados, fue el inicio de un ciclo de caminar juntos de la mano.

Justo un año después de la sentencia 168-13, nos tocó compartir con Frontera de Luces la realidad de ser desnacionalizados y como el ser apátridas tiene repercusiones en nuestras vidas. Fue un gran encuentro lleno de solidaridad, de escuchar y de empatía.... Las lágrimas al compartir lo que vivía nuestra gente, lo complicado de entender lo que estaban haciendo las autoridades, llenó la mañana de ese domingo de propósitos y unidad.

Los profundos silencios en medio de cada testimonio y después de otro, mostraban la indignación y el dolor, miradas cargadas de deseos de aportar una solución, era realmente de hermanas y hermanos que sentían ese dolor y la desesperación que vivíamos en ese momento.

Seguido con preguntas y ver qué acciones se podían seguir desarrollando, allí se sembraba una semilla que muy pronto comenzó a dar sus frutos, ya no estábamos solo/as, se sumaban más voces, posiblemente más acciones que podrían ir más allá de nuestras fronteras. Recibimos cada abrazo, cada palabra, sabiendo que ahora podríamos hacer más. Ya no éramos los casos aislados que decía el gobierno, ahora los muchachos del batey quienes estaban sufriendo lo amargo de aquel dulce tenían más apoyo. Ahora nuestras voces transcenderían las fronteras.

NO FUE CASUALIDAD

Me considero muy creyente, y sé que todo sucede con un propósito, no fue una casualidad conocer a Frontera de Luces, en aquel octubre de 2014, que marcó una alianza de colaboración incondicional y de hermandad.

Para la última semana de octubre del 2014, la Comisión Interamericana ya tendría una sección y uno de los temas era la situación de los dominicanos de ascendencia haitiana en la República Dominicana. Allí estaría la sociedad civil y el Estado, pero sin embargo los afectados no tenían posibilidad de participar en ese espacio. No contábamos con los recursos económicos ni visado para participar y las organizaciones locales no tenían la posibilidad de apoyar en esa ocasión.

El 16 de octubre de 2014, Epifania y yo decidimos enviar un correo a Rana Dotson, una de las representantes de Fronteras de Luces, explicando nuestro interés y la necesidad de participar en ese espacio.

La respuesta fue "vamos a buscar apoyo para que puedan estar presentes" y fue sorprendente ver que, en menos de dos semanas, con el apoyo de Fronteras de Luces fue posible dar nuestro apoyo en la audiencia temática en Washington D.C.

Dos mujeres descendientes de haitianos que ni siquiera tenían una visa ... con el apoyo y la solidaridad de la hermandad de Fronteras de Luces, nuestras voces en representación de nuestro pueblo, de nuestra gente, fueron escuchadas. El Estado ha tenido que ver que no estamos solo/as, que hoy nuestras voces son escuchadas más allá de los límites que tradicionalmente se imponían.

Frontera de Luces estuvo con nosotros, nos acompañó en cada acción, en reuniones, al impartir discursos, y cabildeo. No fue casualidad. Había un propósito; el universo nos juntó para cumplir con una de tantas misiones que juntos hemos desarrollado y continuaremos desarrollando. Este es sólo uno de varios testimonios que podríamos citar sobre la colaboración recibida de parte de Fronteras de Luces.

En Dios, no existen las coincidencias. Hay propósitos de unir, fortalecer y caminar juntos buscando el bien común libre de prejuicios, estigmas y discriminación.

CONCLUSIÓN

Se han logrado cambios a costa de un alto precio, pero el desafío continúa, hasta que no nos libremos de los fantasmas que nos hacen ver en el "negro": al enemigo, al peligroso, al ser inferior. Continuarán matando a sus compatriotas y negando la libertad y el respeto a aquellos que solo han aportado para hacer al país, la República Dominicana, más rica, no sólo económicamente, sino también en cultura, identidad y diversidad.

Si tan solo el Estado y sus élites pudieran entender que la diversidad nos enriquece, que la República Dominicana es un país de mayoría negra, aunque pase otro siglo más, negándoselo a sí mismos.

Al final la sentencia 168-13, aún nos deja esta tarea pendiente de restituir la nacionalidad plena a los dominicanos de ascendencia haitiana quienes han sido divididos en los siguientes perfiles:

- Grupo A: los inscritos en el registro civil no les permiten acceder o niegan devolverles sus documentos.
- Grupo AI: hijos de personas de grupo A que no han podido ser registrados porque el Estado les retiene los documentos de los padres, pese a que han pasado más de 6 años de una ley que ordena la devolución pura y simple.
- Grupo B: hijos de padre y madre haitiano que no fueron inscritos en el registro civil. (163,000 según la ENI 2017)
- Grupo B PNRE: 8,755 aplicaron al plan de naturalización especial, solo se les dio un plazo 180 días para registrarse; cuatro (4) años después, aún no han recibido respuesta. (El Estado dominicano les entregó un carnet que dice: "nació en República Dominicana, pero es de nacionalidad haitiana").
- Grupo C: inscritos en el libro de extranjería. Les entregan una acta que no indica nacionalidad, por ende están en un limbo. (Según la ENI 2017 son aproximadamente 75,000)
- Grupo D: los hijos de parejas mixtas que no deberían tener ninguna limitación, pero cuando la madre es haitiana o no posee documento, el niño no puede ser registrado (aproximadamente 81,590 según la ENI 2017).

Dada la situación actual, el Estado no presenta mecanismos para resolver dicha situación. Es más que evidente que existe apátridía en la República Dominicana.

Juntos podemos hacer los cambios que nuestra sociedad necesita: desaprender para aprender y abrazar la inclusión, respetar los derechos humanos—y amarnos con orgullo y sin miedo.¹

Nota

1. Gracias a cada integrante de Frontera de Luces que hacen posible seguir adelante, quienes abrazan el amor, la solidaridad y el compromiso. He tenido el placer de tratar de cerca a Rana Dotson y a Edward Paulino, quienes dejan en lo que hacen la impronta de continuar adelante. Gracias, Edward, por extender la invitación a compartir con este testimonio, y por ser tan motivador y admirable. El título de este ensayo, "Azúcar Amargo," está intencionalmente mal escrito. La ortografía correcta, gramaticalmente, sería "Azúcar Amarga." El término surgió así, con la "o," entre el 2007-2008 cuando yo y otros trataban de defender las vidas de nuestros antepasados como trabajadores explotados en los bateyes; así exigiendo que el gobierno dominicano les pague las pensiones a ellos y también a los de mi generación quienes a través de leyes y sentencias han tenido sus derechos de ciudadanía dominicana abrogados paulatinamente.